

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<i>1-Elaboración del formato "Bitácora de solicitud de constancias" dentro del trámite denominado Constancias de servicio para el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Morelos. 2-Simplificación de trámites de inscripción y reinscripción al Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez".</i>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<i>1-El formato ya fue elaborado y se encuentra disponible en la página de internet de la CEMER 2.-55 % de avance.</i>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

*1-Se llevó a cabo una revisión de las correcciones realizadas en la página de internet de la CEMER, al trámite denominado "Constancias de Servicio para el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Morelos" y ya se realizaron, asimismo ya está disponible en dicha página el formato denominado "Bitácora de solicitud de constancias" con la revisión 5, sin embargo en el Manual de Gestión de la Calidad con Equidad de Género el formato ya cuenta con la revisión 6, por lo que tendrá que cambiarse
2-En este momento se está llevando a cabo la actualización a los Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad con Equidad de Género PR-DGRH-JN-01. Proceso Educativo, PR-DGRH-JN-02 Trámites de pre-inscripción, re-inscripción e inscripción, para simplificarlos. La fecha de cumplimiento para la vigencia es el 31 de julio de 2014.*



PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
1-“Constancias de Servicio para el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Morelos”	<p><i>Modificar formato “Bitácora de solicitud de constancias” a la revisión 6, conforme al Manual de Gestión de la Calidad con Equidad de Género vigente</i></p>	<p><i>Se envía formato “Bitácora de solicitud de constancias” actualizado</i></p>
2-Inscripciones y Reinscripciones al Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”	<p><i>Se propone simplificar el proceso de inscripciones y reinscripciones al Jardín de Niños, actualizando el proceso y facilitar el trámite a las y los trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</i></p>	<p>1) <i>Se llevó a cabo el trámite de inscripción y reinscripción en línea a través del Sistema Integral del Jardín de Niños (SIJAN)</i></p> <p>2) <i>La adecuación de Los Lineamientos para la Prestación del Servicio del Jardín de Niños, al nuevo sistema de inscripción y reinscripción que operará en línea, se encuentran en revisión en el área jurídica de la Secretaría de Administración.</i></p> <p>3) <i>Se encuentra preparada la segunda etapa del SIJAN, para que las y los beneficiarios del servicio, realicen la captura de sus personas autorizadas para atender asuntos relacionados con sus hijos e hijas.</i></p>



PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
2-Lineamientos para la Prestación del Servicio del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez"	Actualización de los requisitos enumerados en el Capítulo II de la inscripción y reinscripción al Jardín de Niños	30%
Modelo de Calidad Total.	Actualizar el Modelo de Calidad Total de acuerdo a los nuevos sistemas de gestión gubernamental de la nueva administración, enfocado a la Satisfacción de los usuarios y ciudadanos en la administración pública central.	Se continúan con las gestiones ante la Coordinación General de Gobierno Digital y la Dirección General de Soporte a las Tecnologías de la Información para actualizar la guía de trabajo del criterio para la Gestión de la Información, Conocimiento y Tecnología la cual forma parte integral del Modelo de Calidad Total. Se elaboró propuesta de Lineamientos Generales para la Gestión y Usos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Actualización de Manuales Administrativas	Actualizar los manuales Administrativos de la Secretaría de Administración	a) Se realiza la actualización de los manuales administrativos de las Unidades Administrativas que integran a la Secretaría de Administración b) Se reprograma la actualización de los manuales de políticas y procedimientos, esto derivado de las mejoras a sus procedimientos para noviembre de 2014 Se encuentran en revisión los manuales de políticas y procedimientos pendientes a emitir la versión 2014.

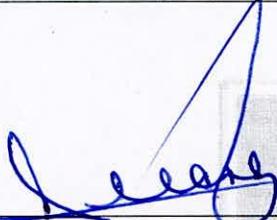
**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

<p>Lineamientos y Políticas para la Organización, Coordinación, Capacitación, Dirección y Control, dentro de su ámbito de competencia de las URSI (Unidad Responsable de Soporte Informático) del Poder Ejecutivo Central.</p>	<p>Emitir el proceso "Atención a solicitudes" una vez aprobado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional.</p>	<p><i>En virtud de trabajar bajo un esquema unificado dentro del Poder Ejecutivo en materia de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Desarrollo Organizacional desarrollo en trabajo colaborativo con la Coordinación de Gobierno Digital y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; Los Lineamientos Generales para la Gestión y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las cuales una vez revisadas por cada área serán publicadas como un ordenamiento interno que servirá para normar el buen funcionamiento de las URSI. Bajo oficio SA/DGDO/DCPI/608/2014 se envía a la Dir. Gral. De Soporte de TIC documento consolidado para revisión y correcciones.</i> 50%</p>
<p>Políticas para la adquisición de equipos de infraestructura para la implementación de proyectos y operación de Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo.</p>	<p>Integrar al proceso "Telecomunicaciones" en el apartado de Autorización de compra de equipo de cómputo y telecomunicaciones el catálogo de equipo de cómputo.</p>	<p><i>Al 21 de mayo de 2014 el catálogo de productos se encuentra en actualización y ampliación (según acuerdo con la UPAC). Se encuentra en Proceso de modificación la cedula de proceso de Telecomunicaciones con la inclusión de la validación de catálogo de equipos, como ente regulador de tecnología.</i> 40%</p>

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Sistema Integral del Jardín de Niños (SIJAN) Para la realización del trámite de inscripciones en línea.</i>	35%



C.P. Daniel Eliseo Juárez Ramirez
Aprobó
Responsable Oficial



C. Arturo Albarrán Salazar
Revisó
Responsable Técnico



MORELOS
PODER EJECUTIVO